

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 21 de JUNIO de 2024.
El Funcionario,

CONCURSO C2
(Curso 2023-2024)
Acta Nº: 78.1





CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Pilar Alfageme García

LOS VOCALES:

D. Alfonso Martínez Nova

D. José Carlos Cuevas García

D^a. Sonia Hidalgo Ruiz

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL4044

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: ENFERMERÍA

Área: ENFERMERÍA

Perfil: Docencia e Investigación en el área. Grado en Podología.

Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Duración del contrato: 6 AÑOS

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

11h30' horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 21 de junio de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

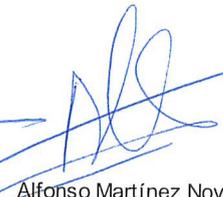
LOS VOCALES:



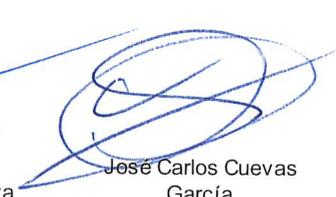
Carmen Ortiz Caraballo



Pilar Alfageme García



Alfonso Martínez Nova



José Carlos Cuevas García



Sonia Hidalgo Ruiz

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

DL3972; DL4044 (Concurso C2 Curso 2023/2024)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado en Podología; Diplomatura en Podología.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cursos de programa de doctorado, máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en la rama de las Ciencias de la Salud.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Ámbito específico/idóneo: Tesis defendida en el ámbito de la Podología.
- Ámbito afín: Tesis defendida el resto de las ramas de las Ciencias de la Salud.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) es menor o igual a 6 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 6/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFE

- Área de conocimiento específica/idónea: Podología (no Enfermería)
- Área/s de conocimiento afín/es: Enfermería (no Podología)

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Campo específico/idóneo: Docencia en las áreas Asesoría y Procesos de Imagen personal (103); Procesos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico (117); Procesos Sanitarios (118); Estética (203); Laboratorio (208); Peluquería (219); Procedimientos de Diagnósticos Clínicos y Ortoprotésicos (219); Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (220).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Ámbito específico/idóneo: Podología (no Enfermería)
- Ámbito afín/es: Enfermería (no Podología)

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Ámbito específico/idóneo: Podología (no Enfermería)
- Ámbito afín/es: Enfermería (no Podología)

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el JCR tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Ejercicio de la profesión de podología, tanto en la administración pública como en empresas públicas o privadas.

Actividad/es profesional/es afines: -----

Badajoz, 21 de junio de 2024

VºBº La presidenta,

la secretaria

los vocales

Nº de acta: 78.1
Plaza: DL4044
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Depto.: ENFERMERÍA
Área: ENFERMERÍA
Perfil: Docencia e Investigación en el área. Grado en Podología.
Centro: CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Duración: 6 AÑOS

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***1359***	CÁCERES MADRID, VICTORIA	S
2	***1247***	COBOS MORENO, PAULA	S
3	***0247***	FONTÁN JIMENEZ, MARINA	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 21 de junio de 2024

Vº bo

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



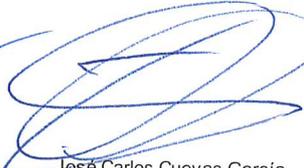
Carmen Ortiz Caraballo



Pilar Alfageme García



Alfonso Martínez Nova



José Carlos Cuevas García



Sonia Hidalgo Ruiz